

EL UNIVERSAL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,452.....MONTEVIDEO, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1837.....AÑO 9º DE SU PUBLICACION.

T. UNIVERSAL
Publicado en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.
...PRECIOS...
Mensual..... 3\$ 2 rs.
Trimestral..... 6 ens.
El año..... 24 id.
Se sale en el mismo establecimiento. En la tienda de D. Jaime Hernandez, calle de San Pedro a la tienda de D. Francisco Morales, o en la del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.
...FASES DE LA LUNA.
El mes de Noviembre
...FRENTE... el 5 a las 11 y 7 de la mañana
...EN LA... el 12 a las 7 y 45 de id
...DE LA... el 20 a las 2 y 58 de id
...DE LA... el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.
...QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Puertos del Interior.
...1º, 8, 16 y 24 de cada mes.
...SALE, FREIGHT OR
CHARTER.
The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, Capt. Hill, of Baltimore, burthen 306 carries about 4200 barrels, will be sold on reasonable terms or take a freight for any quantity of goods. For terms apply to the consignee, ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 36, calle de San Carlos.

ENDE, SE FLETA & SE CONTRATA.
La muy veloz fragata americana BELVIDERA, de Baltimore, forrada y nuecamente en cobre, de 306 toneladas, carga 4200 barriles; su capitán Hill, es un hombre de un precio cmodo, lo tomará flete en cualquier parte del mundo. Ocurrase a sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 36, calle de San Carlos.

PARA BOSTON, NUEVA YORK, COVINGTON BROOKS.
Korrado y clavado en cobre. Serán despachados precisamente en veinte dias y recibirá carga para cualquier parte de los dichos puertos. Puede acomodar algunos pasajeros. Ocurrase a sus consignatarios los Ss. ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 36, calle de San Felipe.

FOR BOSTON, NEW YORK, COVINGTON BROOKS.
The fine, coppered and copper-fastened American Brig. To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommodate passengers. For terms apply to Messrs. ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. or to FRANCISCO MAYNEZ, Licensed ship Broker, No. 47, calle de San Felipe.

Para Valparaiso.
La hermosa fragata sueca AURORA, de porte de 375 toneladas. Su Capitán E. H. RUSTEN. RECIBIRA carga a flete, y pasajeros para los que tiene como pasajeros; ocurrase a sus consignatarios Sres. Zimmerman Frazier & Co. FRANCISCO MAYNEZ, Corredor marítimo de número. Calle de San Felipe No. 47.

PARA ANTWERP, PARA LIVERPOOL, ONDRES, AMBERES & LA HABANA.
El hermoso y nuevo bergantin inglés IRISH LASS, se fleta para cualquier parte de dichos destinos. El que se interese en ello puede ocurrir a su consignatario JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ.
SALDRÁ precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros; y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasajeros a quienes se les asegura un buen trato; los Sres. que se interesen en uno u otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Pérez. Noviembre 2

PARA LONDRES, TWO FRIENDS.
De porte de 208 toneladas, forrada y clavado en cobre; su capitán DE GRUCHY. Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podría aún contratar algunos cueros secos o fardos, si se ocurre en tiempo a sus consignatarios los Ss. Bertram, Le Breton y Ca., a FRANCISCO MAYNEZ, Corredor marítimo de número. No. 47, calle de San Felipe.

FOR LONDON, AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH.
The first-class, coppered and copper-fastened English Brig TWO FRIENDS. Of 208 tons burthen, Capt. De Gruchy. Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le Breton & Co., or to FRANCISCO MAYNEZ, Licensed Ship Broker, No. 47, calle de San Felipe.

PARA NUEVA-YORK, Kentucky.
El hermoso Bergantin americano Kentucky DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasajeros. Ocurrase a su capitán a bordo a sus consignatarios STANLEY BLACK & Co. FRANCISCO MAYNEZ, Corredor marítimo de número. No. 47, calle de San Felipe.

PARA CADIZ, FIGARO.
forrada y clavada en cobre. Debe salir por contrata para dicho destino, precisamente a últimos de Noviembre, puede contratarse aún como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar o ir de pasaje, pueden ocurrir a su consignatario D. José Gestal, o a FRANCISCO MAYNEZ, Corredor marítimo de número. No. 47, calle de San Felipe.

AVISO.
SE vende la Goleta Oriental AMIS-TAD PERFECTA de porte de cuatro mil arrobas portuguesa, cala sieta cuartas, de primera marcha, construida de maderas escogidas del Brasil, nueva, de segundo viaje, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse al consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

SE ALQUILA.
La casa No. 112 calle de San Joaquín; el encargado para contratarse y ve calle de San Agustín No. 41, detrás del Fuerte. nov. 14

AVISO.
SE desea alquilar una casa que el alquiler sea de 30 pesos, poco mas o menos, y que esté en el centro de la Ciudad. La persona que pueda proporcionarla dejará sus señas en la Librería de Hernandez.

SE VENDE.
Una casa y quinta pequeña sita en la Aguada contigua a la del finado D. Luis de la Roca. Quien quisiere comprarla puede verse con su dueño que vive en la calle de San Felipe No. 135. nov. 13

Se vende.
UNA pulpería en la Ciudad Nueva frente a la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal; en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25

Aviso.
HAY de venta caños y lotas de Canarias y del país, para patios o veredas: el que desee comprarlas se verá con D. Manuel Quezada en el escritorio de D. Juan María Pérez.

INTERESANTE.
SE vende una pulpería, situada de tras de la Quarta de las Albasas, al lado de la panadería de Basas; se pone principal, el que guste tratar de su compra, véase con su dueño que habita en el Colegio. Nbre. 9

QUIEN QUIERE COMPRAR.
NO CABALLOS puede ocurrir en la calle de San Luis No. 104, donde hallará con quien tratar. nov. 15

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.
No habiendo sido aprobadas por el gobierno ninguna de las propuestas que se hicieron en esta fecha para el remate de las rentas del papel sellado patentes y alcabala por el año de 1838 ha acordado que para el día 30 del presente mes se organicen nuevas propuestas que se dirijan a la secretaría de este ministerio en los términos de costumbre para ser abiertas a la una de la tarde en presencia de todos los licitadores. Montevideo, Noviembre 21 de 1837.

AL PUBLICO.
La Administración de Correos se ha trasladado a la calle de San Pedro, casa del finado Dr. Pérez No. 55.

AVISO.
DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del Método para enseñar y aprender a leer, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del método caligráfico de ocho lecciones de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de lectura, escritura, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.
EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miniatura; se avisa al público para su inteligencia.

SE VENDEN.
TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dusenber.

Hay de Venta.
EN LA CALLE DE SAN TELMO, en frente del Almacén Naval, casa de Sr. HENRIQUE MAIDEN. Manteca de buena calidad a 3 reales la libra; Jamones ingleses a 2 y medio reales; y tambien Azucar de Pilon a precio muy cmodo.

Aviso.
SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenía en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS FRANCESA E ITALIANA.
EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martínez, bien en el de los que gustan dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciación correcta, haciéndolos conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

SANGUIJUELAS.
DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barbería de Benitos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de día o de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

AVISO.
EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Luercs, con las señas siguientes: estatura regular, cara redonda, poca barba, bien rosegado, domador, de edad poco mas o menos de 22 años, lleva unos calzones de liado mnyado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calzones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho viehara forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se cree haya ido para el campo. El que lo encontrare puede ocurrir a la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. nov. 8

Notable.
UN extranjero argentinado en esta República, casado y con familia, está resuelto a tomar cualquier empleo, sea en la ciudad o campaña, en casas de comercio, saladeros, o estancias. Puede dar la seguridad a que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comortacion. El que lo necesitare puede remitir sus órdenes a la oficina de esta imprenta, dirijidas a M. B. nov. 7.

A QUIEN CONVenga.
SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA de elacra por el tiempo que se convenga y se dará un año adelantado. Se compra una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruajes; en el almacén del Sr. Varela en la Plaza mayor darán razon. nov. 22

Aviso interesante.
EN el Escritorio de D. Narciso Figueira calle de S. Miguel, casas de Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, a precios muy equitativos. Ocurrir a su dueño, calle de S. Felipe No. 23, 3p.

AVISO.
EN la zapateria calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

AVISO.
SE necesita una esclava joven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.
EN la barbería nueva de Juan Echeverry en la calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadrilla de mercaderes de Europa, que se aplican por el método de los médicos, llegadas de Europa, que se aplican por el método de los médicos, precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar moelras, poner ventosas y sangrar, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

HAY DE VENTA.
EN la calle de San Telmo en frente del Almacén Naval, casa del Sr. Maiden, manteca de superior calidad a tres reales y medio la libra; jamones ingleses a 2 y medio reales; y tambien azucar de pilon y varios otros comestibles a precios comodos.

SE VENDE.
UNA negra sana y sin vicios en la cantidad de cuatrocientos pesos que fuere lo que costó. Para tratar ocurrase a la calle de San Gabriel No. 131. nov. 22

Edicto de Policia.
Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira a los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto a las consideraciones que se hacen con los habitantes del Departamento; y a efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:
Art. 1º. Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, a fines de la semana pasada y a cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes; y hallándose en un estado de la informacion levantada, que casi es difícil puedan ocultarse el autor cómplice y buque en que se han introducido se les invita a que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que a dicho cargamento pertenecian.
2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, 6 que siendo cómplices en la introduccion clandestina a que se refiere este edicto no prestaren los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores a sufrir las penas que les impone la ley, Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

INTERESANTISIMO.
EN la tienda de Gabriel calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran Barattilo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, requiles de seda riquisimos a 4 y 5 y tres cuartillos rs. pañuelos de seda puzados a 4 y medio rs., cuellos de algodón a 4 y 5 y 6 piezas de lino muy fino de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaladas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 13 rs. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodón blancas muy finas con cochillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de macar país de cabretilla a 31 rs. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotomas muy finas a 7 y medio, hencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancha a 9 rs., pañuelos de diversas clases para cuello de Sr. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de artículos que para elabraracion de cuentas se duran a precios inflimos.

GRAN BARATILLO.
EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacén del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrió el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el portemon en los siguientes: Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs.; y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodón a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambrey de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Corras para niños de verano a 12 reales y a un patacon. Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Lienzillo doble a un real vara, por pieza nuevas; Tipos rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para puntalones; Punto trufado a merlines para mosquito; Ridiculos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas, y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct. 14

Se ha Huido.
UNA criada llamada Juana, de edad de 14 a 15 años, bajita, cara abultada, con un callo en una oreja; vestido de saraza puzado o vero, pañuelo de espumilla puzado, con un estado de ropa; falta desde el 8 del corriente, y el 9 hubo noticia que se hallaba cerca de Las Piedras. El que la hallare, y la entregue Calle del Porton, No. 59, será gratificado segun correspondo. Montevideo, Noviembre 11 de 1837.

SE ALQUILAN.
DOS ALMACENES UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Mercedes, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. Ocurrir a los señores 27/3p.

M. TARBOURIEQU.
QUE tiene la gran fabrica de sombreros calle de San Pedro, en una de las casas nuevas de D. Juan Ramirez fuera del Porton, hace saber al público que acaba de recibir de Francia una gran partida de mas de 10,000 sombreros, gris, negros, blancos, y verdes de ala ancha y angosta para hombres y niños, y se hallará, entre otras cosas, una gran cantidad de gorras de eta de todas formas y calidades; una partida de gorras comunes como de 1500 a 2 y medio reales, asi como cuadros de todos tamaños, zapatos de hombre y señora de verano, bastones, porcelanas, cajas de música, billotera, útiles de sombrereria, útiles, galeses, evillas y cintas para sombreros y varios otros artículos. En esta fabrica, fundada hace poco tiempo, se encontrarán los efectos al mismo precio que en las fabricas de Francia, comprado por mayor, en las que tiene relaciones con una de las mas famosas fabricas de París. nov. 27 3p

AVISO.
DE LA COLECTORIA GENERAL.
Para conocimiento de quienes correspondan, en Montevideo, Octubre 19 de 1837.
Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la errera de Buenos Aires, muy particularmente respecto a bultos que manifiestan sin consignaciones ni marcos, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad a lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.
1. Los capitanes de dichos Paquetes son obligados a expresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan a su bordo sin descomponer de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad o consignacion ignorasen, y tales bultos no tuviesen marcos, serán de un cargo posterior algunas señas particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados a la orden.
2. Son tambien obligados a presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispenablemente deberán estar rotulados para la persona a quien se dirijan; y de todas ellas se formará una relacion exacta con expresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitán, 6 Inspector Oicial que pasare la visita.
3. No se rotularán por encomiendas, sino los pequeños paquetes o envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.
4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar 6 adicionar su manifiesto con arreglo a disposicion Superior.
5. Pasado este término cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por carga o tenido por encomienda, que se encuentre a bordo, no incluido en el manifiesto 6 en la relacion de encomiendas, será irreversiblemente en la pena de comiso como exceso de manifiesto, y el buque incurrirá en la que señala el artículo 4.º del Reglamento del Resguardo.
Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco se notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia a la Oficina. Francisco J. Muñoz. Noviembre 15-3 p.

Se venden.
SOLARES inmediatas a esta ciudad en la manzana N.º 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro; para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte. Noviembre, 15-3 p.

AVISO.
EN el Baño de los Padres, Birreca que fue de la Universidad, hay para vender una porcion de moldes para hacer bolas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para detritar sebo y un porton para barraca de algun uso. oct. 31 3p

AVISO.
UN joven extranjero desea encontrar colocacion de mazo de almacén o pulperia 6 para cualquier otro servicio. En esta imprenta daran razon.

AVISO.
EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervessé, se concluya una ama de leche esclava y sin criaturas; el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov. 15 3p

AVISO.
EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervessé, se concluya una ama de leche esclava y sin criaturas; el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov. 15 3p

Vidrios Planos.
DE todos tamaños se vende por edones 6 en lotes, al gusto de los compradores a precios sumamente equitativos. Ocurrase para tratar a la casa, calle de San Carlos No. 36. 9-9

APILLERAS.
DE diferentes calidades y anchos propios para fardos, bolas, cidos rizados &c. &c. se encuentran de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas viejas para sal &c. nov. 17

EXTERIOR.

INGLATERRA.

DE LA REFORMA DE LA CAMARA DE LOS LORES.

(Continúa.)

Conocidos estos preliminares, podemos proceder al examen de la cuestion. En 1719, cuarto año del reinado de *Jorge*, época en que con el pretexto de consolidar para siempre la revolucion de 1688, recurrían los partidos á los expedientes menos parlamentarios para satisfacer pasiones momentáneas, pronunció el duque de *Somerset*, en la cámara de los lores, un discurso que causó grande sensacion. Representó que habiéndose aumentado considerablemente el número de pares desde la reunion de Escocia con Inglaterra, era preciso poner obstáculos al aumento de la cámara aristocrática: citó el abuso que se habia hecho en el reinado anterior, de la prerogativa de la corona, ejercida á favor de un interes efímero y puramente ministerial: propuso en consecuencia que un bill arreglase y limitase el número de pares, de modo que el monarca no pudiese añadir mas de 6 al número existente, hasta la vacante progresiva de las sillal titulares muriesen sin herederos varones. Por un segundo artículo del bill, en lugar de 16 pares electivos de Escocia, deberían declararse hereditarios 25 pares de aquel reino, no dejando á los otros mas que el derecho de reemplazar á los que falleciesen sin sucesion directa.

Esta proposicion, sostenida por el duque de *Argyle* y el conde de *Cumberland*, se discutió con sumo calor el 2 de Marzo de aquel año. Sabíase que el príncipe de *Gales* no la aprobaba; pero esta oposicion tenia contra sí al mismo rey; y en medio del debate, los whigs, que se habian creído obligados á sostener en ocasion la prerogativa real, quedaron sorprendidos al ver llegar á la cámara al conde de *Stanope* con un mensaje de S. M. declarando no tener ninguna ejecucion contra una medida tan importante. Por fortuna, los comunes recelaron de la facilidad con que la corona abandonaba su privilegio, á riesgo de destruir el equilibrio de los tres poderes; y el bill tuvo por adversario á *Roberto Walpole*, que demostró victoriosamente ser contrario á las leyes fundamentales de la monarquía.

Si se adopta semejante bill, decia aquel grande estadista en un opusculo que publicó durante la discusion, la cámara de los lores vendrá á ser un cuerpo independiente, á quien nadie podrá pedir cuenta de sus actos como á un ministerio, ni disolver ni renovar como á una cámara de los comunes. Los mismos hombres se reunirán cada año con las mismas resoluciones, irritados por la resistencia; y nada podrá contrarrestarlos. Si los nobles pares aborrecen á los ministros y los ponen presos, yo querria saber quién se atreveria á restituirlos á la libertad. Si la cámara de los comunes cometiese la imprudencia de ofenderlos, y sus señorías tuviesen por conveniente declarar que no podían estar de acuerdo con una corporacion que les ha faltado, ¿no es evidente que la corona se veria obligada á convocar otra cámara, mas dócil á las miras de los lores, y que tuviese entendido que no es lícito contrariarlos? En fin, si la cámara alta se le antoja decretar que los grandes empleos le pertenecen en propiedad, ó bien dispensarse, como ha hecho la aristocracia en aquellos países, del pago de las contribuciones al mismo tiempo que absorbiese la mayor parte de las que pagan las otras clases, ya á título de sueldos, ya de pensiones, yo preguntaré á los abogados de semejante ley, ¿qué recurso quedaria al pueblo ni á la corona?

Esta firme oposicion de *Roberto Walpole* fué el principal motivo á que debió la cámara de los comunes que se desechase un bill por el cual habria quedado la nacion atada de pies y manos, en poder de su aristocracia. Una vez odoptado, era la cámara de los lores tan inaccesible á los plebeyos como el senado de Venecia. Felizmente la honrada indignacion de

Steele y la elocuencia de *Walpole* salvaron la cuestion del ciego aborrecimiento del monarca contra su hijo (1) y de la ambicion culpable de sus ministros.

El único remedio constitucional que Inglaterra pudo imponer en otro tiempo, como puede ahora, á las pretensiones ambiciosas de los pares, está todavia en nuestras manos. La corona posee siempre la prerogativa ilimitada de crear pares. Si rara vez ha sido necesario recurrir á ella para contener la ambicion de la cámara alta, debe atribuirse ya á la saludable reserva que inspira á los lores el conocimiento que tienen del medio que hay para domarlos, ya tambien á la influencia indirecta que han ejercido hasta poco ha en la cámara baja donde lograban todo lo que podían desear. (2) Pero no existiendo ya esa influencia, no resta mas que el terror de la prerogativa para impedir á los pares ensayar sus fuerzas y realizar las provisiones mas funestas de *Roberto Walpole*. Quitarles este recelo útil, ya limitando positivamente el derecho de la corona, ya dándoles seguridad de que no se hará uso de él, y vereis como la corporacion aristocrática, abandonándose á sus ocupaciones ó á su instinto ambicioso, desafiará con arrogancia á los otros dos poderes del Estado. Si alguna vez llegase el momento en que la mayoría de los pares se mostrase resuelta á desear todos los bills, contrarios á sus miras que la otra cámara le envjase, no habria otra alternativa que someterse disolviendo violentamente los comunes, y reservar para tiempos mas felices todo progreso nacional, ó someter á los mismos lores por una creacion suficiente para romper su liga y mudar la mayoría.

(Continuará.)

(1) Jorge I miraba á su hijo como enemigo personal.

(2) Esta es la lista de los pares ingleses é irlandeses, creados por los Reyes de Inglaterra.

NOMBRES DE LOS REYES.	PARES	
	ingles.	Irland.
Guillermo I.....	20	0
Guillermo II.....	4	0
Henrique I.....	5	0
Estevan.....	18	0
Henrique II.....	9	7
Ricardo I.....	6	0
Juan.....	8	4
Henrique III.....	22	1
Eduardo I.....	164	0
Eduardo II.....	63	4
Eduardo III.....	81	4
Ricardo II.....	34	2
Henrique IV.....	17	2
Henrique V.....	8	0
Henrique VI.....	57	0
Eduardo IV.....	57	3
Eduardo V.....	0	0
Ricardo III.....	5	0
Henrique VII.....	20	0
Henrique VIII.....	66	17
Eduardo VI.....	22	2
María.....	9	0
Isabel.....	29	3
Jacobo I.....	98	55
Carlos I.....	130	57
Carlos II.....	137	41
Jacobo II.....	11	5
Guillermo III y María.....	46	14
Ana.....	47	6
Jorge I.....	60	54
Jorge II.....	70	76
Jorge III.....	254	268
Jorge IV.....	59	12
Guillermo IV.....	36	1

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Noviembre 27 de 1837.

Debiendo tener lugar desde el 1.º del próximo mes de Diciembre, los exámenes públicos de las diferentes Catedras de estudios establecidas por la Ley, segun lo dispone el Reglamento que las rige; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Quedan aprobados los programas presentados por los Catedráticos de las expresadas aulas; de las materias en que deben ser examinados los alumnos de cada una de ellas.

2. Nombrense examinadores: para la de Teología, al Sr. Camarista Dr. D. Joaquín Campana, y á los Presbíteros D. Manuel Barreyro y D. Ignacio Zufriategni.—Para la de Jurisprudencia á los Doctores D. Florentino Castellano, D. Antonio Luis Pezreya y D. Alejo Villegas.—Para la de Matemáticas, al Ingeniero D. Carlos Zucchi, y á los Profesores D.

Ramón Minondi y D. José Delapiana.—Para la de Filosofía, á los Catedráticos de Teología y Jurisprudencia y al Presbítero D. Santiago Estrazulas.

3. Pasee copia autorizada de los programas á los Inspectores y Examinadores de las respectivas Catedras.

4. El Escribano de Gobierno y Hacienda desempeñará las funciones de Secretario de las Aulas en el acto de los exámenes, segun lo establece el mismo Reglamento.

5. Comuníquese á quienes correspondan y publíquese con los programas aprobados. (1)

ANAYA.

JUAN BENITO BLANCO.

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paísandú, Noviembre 18 de 1837

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Pedro Lenguas.

Sr. Ministro.— Con fecha 12 di cuenta á V. E. de las ocurrencias que hasta aquel dia habian tenido lugar, y desde aquella han ocurrido las novedades siguientes, las que pongo en el conocimiento de V. E. El dia 13 solo á la tarde citaron los anarquistas, retirándose hasta el Rabon sin haberse tirado. El 14 no aparecieron sino un número muy pequeño y se retiraron. El 15 se presentó una insignificante guerrilla, la que disparó algunos tiros y se puso en fuga. El 16 aparecieron y se sostuvo una fuerte guerrilla desde las 8 hasta las 10 de la mañana, en la que los enemigos tuvieron dos heridos. Hoy ha tenido lugar una guerrilla de tres cuartos de hora, en la que se les hirieron dos hombres y un caballo.

Hasta hoy no he tenido ningun conocimiento del Ejército ni de sus operaciones, ni de la posesion que ocupan.

Dios guarde á V. E. muchos años. *Eugenio Garzon.*

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paísandú, Noviembre 20 de 1837.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Pedro Lenguas.—Sr. Ministro.—Hasta el 18 avisé á V. E. todas las ocurrencias de este Canton, y ahora lo hago tambien desde aquel dia al de hoy. El 19 aparecieron los anarquistas aproximándose muy inmediato al Pueblo, hizo salir dos guerrillas de 10 hombres á derecha é izquierda y una de 16 al centro llevando encubiertos 20 infantes, lo que fué suficiente para que á las siete de la mañana se retirasen. Al medio dia se aproximaron de nuevo trayendo una línea de tiradores como de 40 hombres, la que encubria una otra como de 130; avanzaron primero á trote y despues á galope, lo que hizo que nuestro puesto avanzado de la izquierda se incorporase al de la derecha, que se componia de 16 hombres de caballeria y los 20 infantes, componiendo el todo de 50 á 60 hombres, los que se hicieron firmes, apoyados en una chaera; siendo esto suficiente para que los vándalos no llegasen á tiro de fusil, y se retiraron. Hoy han venido tambien, pero inmediatamente que hizo salir las guerrillas han desaparecido. Es cuanto ha ocurrido en estos dos dias, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Dios guarde V. E. muchos años. *Eugenio Garzon.*

(1) Siendo los programas demasiado extensos para hacerles lugar en este número, los daremos á luz en el siguiente.



MONTEVIDEO. MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1837.

No se han recibido comunicaciones oficiales del ejército; pero por

algunas noticias particulares sabemos que la persecucion sobre las reliquias de los anarquistas continuaba con la mayor actividad, y que en ella han sido muertos un número igual ó excedente al de los que perecieron en la jornada del dia 21.

Las noticias de Paísandú alcanzan al 20, como se vé por los partes de oficio que insertamos en otra columna.

La siguiente es la relacion de los individuos que componen el nuevo Gabinete Español.

Conde de Luchana.—Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, y encargado interinamente el Oficial Mayor D. Pedro Chacon.
D. José Manuel Vadillo, Ministro del Reino.
D. Ramon Solvato, id. de Justicia.
D. Pio Pita Pizarro, id. Hacienda.
D. Evaristo San Miguel, id. Marina.
D. Eusebio Bardaji, id. R. Exteriores.

Tambien en Portugal ha formado una Regencia y Ministerio el partido insurreccionado para el restablecimiento de la Carta de D. Pedro: los Ministros son los siguientes:—

Bandeira de Lenos, ministro de Guerra.
Porto Covo, id. Hacienda.
D. Manuel de Portugal, id. R. Exteriores.
N. Pestana, id. Interior.
Serpa Machado, id. Justicia.
Lopez de Lima, id. Marina.

Varios papeles de Europa y del Brasil contienen el documento que sigue:

No pudiendo las Córtes guardar silencio en las circunstancias críticas en que por una ocurrencia deplorable de todos conocida se atacó la magestad y las prerogativas del trono y comprometiendo al mismo tiempo la libertad y honor nacional, los Diputados que suscriben ruegan á las Córtes se sirvan tomar en consideracion la siguiente proposicion.

Que las Córtes se sirvan enviar un mensaje á S. M. la Reina Gobernadora manifestando que las Córtes oyeron con el mismo dolor profundo que habrá causado á S. M., y con el que será recibida de la nacion entera la noticia de la violencia que se ha intentado hacer á S. M. para el uso de la prerogativa de separar y nombrar á sus ministros; y considerando las Córtes esta prerogativa como una de las principales garantías del orden público, de la libertad y del Trono de Isabel II, no juzgarian satisfacer uno de sus primeros deberes para la conservacion de objetos tan sagrados si en esta ocasion no asegurasen á S. M. que estan decididas á concurrir con toda la autoridad que les dá el caracter de representantes de la nacion española, para asegurar el libre ejercicio de las prerogativas de la corona y de todo el poder real, conforme á la Constitución que la nacion por medio de sus representantes ha depositado en la Reina Gobernadora, durante la minoria de su augusta hija. Y que las Córtes esperan que S. M. contando con el apoyo franco, decidido y leal, que desde el momento de su instalacion han lado al trono, usará de sus prerogativas con entera libertad, y adoptará en su gobierno, las medidas que sean necesarias para conservar iléso el lustre y esplendor del trono y las garantías de la libertad; en la seguridad de que con la misma franqueza y decision que le ofrecen las Córtes, darán su apoyo para este objeto todos los pueblos de esta magnanima nacion, asi como el valiente ejército que hace 4 años pelea con un valor heroico en defensa de la libertad y el trono legitimo, contra los ataques de la tirania.

Palacio de las Córtes, Agosto 18 de 1827.—(Siguen las firmas de cuarenta y ocho SS. Diputados.)

Las cartas de Roma hablan mucho de una Señora perteneciente á la alta nobleza, que era receptora de un bando de ladrones recientemente descubierta. Ella recibia á los bandidos en una casa de campo, ocultaba los objetos robados, y los hacia vender en Londres y Paris. Numerosos robos fueron cometidos durante los últimos años sin que la Policía haya podido descubrir sus autores.

—Un periódico holandés anuncia positivamente que la Reina de Inglaterra debe casarse con uno de los Príncipes de Orange.

—Continúa reinando la mas viva agitacion en la Alemania con motivo de la abolicion de la Constitución Hanoveriana, y se admira que solo ese punto publiquen los periódicos con mucho valor opiniones liberales.

—Segun dice un periódico ministerial de París la expedicion Constantina debia salir el 5 de Setiembre.

—En Agosto último se verificó en Toeplitz una reunion de diplomáticos, á la que asistieron el Príncipe de Meternich ministro de Austria un ministro de Prusia, el Embajador de Rusia, el Embajador de Inglaterra en Berlin, el de Baviera en la misma capital, y el de Francia en S. Pietro. Tuieron varias conferencias parece que se discutieron algunas cuestiones graves respecto de la España, Portugal é Italia.

—Cartas de Napoles anuncian el estado de aquella Isla (Sicilia) que teme una revolucion igual á la que se verificó ahora 17 años.

En la Bahía de Palermo se cortaron las amarras á dos buques de guerra Napolitanos, y estubieron punto de perderse sobre el Monte Peregrino.

Algunas reuniones salieron por las calles con el estandarte de Sta. Rita patrona de Palermo gritando Libertad para la Sicilia! &c. Los habitantes del Campo acudieron á la ciudad y esto es sin duda lo que dio lugar á que se dijese que los bandidos se habian apoderado de ella por muchos de dichos habitantes se parecen mucho á los bandidos, y lo que cuando es preciso; gracias á la suerte que sufren desde tantos años.

En Siracusa se formó una especie de comision insurreccional, y se declaró en Mesina que los cantones del interior habian proclamado una Constitución, y que muchos miembros de la principal nobleza y del antiguo parlamento Siciliano estaban á la cabeza del movimiento.

El Gobierno Napolitano ha enviado dos buques de guerra y las tropas de que podia disponer. Hay mucho descontento; pero no es con algunas fragatas y algunos batallones con que puede concluirse.

(Journal de Paris.)

—El Diario ingles Sun contiene el siguiente artículo—

“Desde la proclamacion de Jorge 3.º (en 1760) hasta hoy, han dirijido los negocios públicos 63 ministros: ellos crearon 95 pares de opiniones políticas análogas á las suyas. Durante los otros trece años ha estado el gobierno en manos de los whigs; estos crearon 69 pares whigs, lo que dá en favor de los tory una mayoría de 126. Si se examinan atentamente los votos de la cámara de los lores desde el principio del ministerio Grey hasta la sesion actual, se vé que en las cuestiones que divide á los dos partidos políticos, la mayoría ha sido, termino medio, de 86. De ahí se deduce, que si no hubiera habido hornadas de pares desde 1760 los whigs tendrian la mayoría en vez de la minoria que ahora tienen, y desapareceria la desgraciada colision que existe entre las dos cámaras.”

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Sírvase V. instruir á unos vecinos de Minas, si sus pasaportes en los pueblos de campaña se acostumbran á pagarse tres reales, y cuatro y cinco por cada uno; pues así nos está cobrando el Sr. Gefé Politico. Es cuanto deseo saber,

Los Vecinos que firman. (Garantido.)

VARIETADES.

Modo de impedir que se enrancie el aceite.

Se dejan como dos dedos de vacio en cualquiera vasija donde esté el

se llena con aguardiente bueno y se tapa perfectamente.

hacer agua de rosas sin fuego ni alambique.

llenar de agua una vasija de barnizada, y se echará dentro de rosas en suficiente cantidad de cuantas gotas de espíritu de rosa, y al instante quedará la agua impregnada del color y olor de rosas.

Para tomar las aves con la mano.

se toma cualquier grano y se mezclan las heces del vino, ó cocido de aguardiente, y se pondrá en paraca para que las aves ó pajaros lo puedan comer: se irán cayendo como volidos y sin sentido, tanto que se podrán tomar con la mano.

La niña morena que yendo á la fuente Perdió sus zarcillos Gran pena merece.

Diráme mi amado Antes que se fuese Zarcillos dorados Hoy hace tres meses. Dos candados eran Para que no oyese Palabras de amores, Que otros me dijese: Perdidos lavando, ¿Que dirá mi ausente Sino que son unas Todas las mugeres?

Dirá que no quise Candados que cierren, Sino falsas llaves, Mudanza y desdenes: Dirá que me hablan Cuantos van y vienen, Y que somos unas Todas las mugeres.

Dirá que me huelgo De que no parece En Misa el Domingo, Ni en mercado el Jueves: Que mi amor sencillo Tiene mil dobleces, Y que somos unas Todas las mugeres.

Diráme: traidora, Que con alfileres Prendes de tu cofia Lo que mi alma prende; Cuando esto me diga Diré que miente, Que no somos unas Todas las mugeres.

Diré que me agrada Su pellico el verde Muy mas que el brocado Que visten marqueses. Que su amor primero Primero fué siempre, Que no somos unas Todas las mugeres.

Diré que el tiempo Que el mundo revuelve La verdad que digo Verá si quisiere: Amor de mis ojos Burlada me dejes, Si yo me mudase Como otras mugeres.

Villegas.

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES. PARIS.

(Continuacion.)

Los soberbios edificios, de los cuales el mas oriental es la casa del ministerio de la marina, adornan la parte N. de la plaza de la Concordia, con una bella columnata corintia. La casa del ministerio de Hacienda, en la calle de Rivoli, presenta un frente semejante al de las otras casas de esta hermosa calle, pero en su distribución interior reina un arte maravilloso y el lujo mas esquisito en todos sus muebles. La casa de la Cancillería de Francia, en la plaza Vendôme, es magnífica en su interior. La municipal donde reside la prefectura del Sena, está cerca de la rilla derecha del río, ácia el centro de Paris, y su frente es poco vistoso: fué empezada en 1533 y se concluyó en 1606; á los lados hay dos pabellones, con dos arcos, uno de los cuales sirve de paso y es muy concurrido pero peligroso con motivo de los muchos carruages que por él transitan. Encima de la puerta principal y sobre un fondo de mármol negro hay un grande bajo relieve en bronce que representa á Enrique IV, á caballo: el interior contiene la gran sala llamada del Trono y la sala de San Ju-

an, donde celebran sus sesiones muchas sociedades sabias y literarias; ademas contiene este edificio uno de los mejores relojes de Europa. La casa Soubise, al N. E. de la precedente, en la calle de Chaume, está adornada de hermosas columnas, y encierra los archivos del reino. La casa de la Moneda, en el muelle Conti, y el Observatorio, al S. del Luxemburgo, son tambien edificios notables.

El templo mas grande de Paris es la catedral, ó iglesia metropolitana de Notre-Dame, situada en la parte oriental de la Cité, ocupando parte del local en que se dice habia una ara ó templo de Júpiter, construido ácia el año 23 de la era cristiana. Acia la mitad del siglo iv se edificó en el sitio en donde esta ahora el palacio arzobispal una basílica dedicada á San Esteban, que fué demolida en 1218, y en su lugar se construyó en 522, reinando Childeberto I, la iglesia de Notre-Dame que no fué concluida hasta el año de 1185, ó segun algunos en 1223, á excepcion de la puerta meridional que lo fué en 1257, y las alas y algunas partes del lado del N. que son de fecha posterior. Este templo se estiende del E. al O. y su fachada principal que mira al O., es uno de los mas hermosos modelos de la arquitectura gótica: tres puertas de gruesos arcos aviajados dan entrada á la iglesia, en cuyo exterior se ven varias galerías, y dos grandes torres cuadradas de 66 metros de elevacion; la techumbre del edificio es de plomo y pesa 420,240 libras. La longitud interior de la iglesia es de 455 pies, y su anchura de 170, de los cuales tiene 45 1/2 la nave, que está rodeada de una gradería de dos peldaños y de 45 capillas: el coro es espacioso y está adornado con magnificencia; la luz penetra en el edificio por 113 vidrieras de color.

Las otras iglesias mas notables son: San Sulpicio, situada al S. de la ciudad; su fachada presenta un soberbio pórtico de Servandoni, compuesto de los órdenes dórico y jónico, y dos torres de forma, elevacion y grueso desiguales; San German de los Prados, que se tiene por la iglesia mas antigua de Paris, algo al N. de la precedente; San Roque, en la calle de San Honorato, en la que hay mucha profusion de adornos; San Eustaquio, al N. E. del Louvre, admirable por su ligera y atrevida construcción; San German l'Auxerrois, cerca al E. del mismo palacio, interesante por su antigüedad y su construcción gótica; San Gervasio, al E. de la Casa Municipal, con una hermosa portada de forma piramidal; San Estéban del Monte, cerca y al N. del Panteon, con toda la ligereza y singularidad de la arquitectura árabe; la iglesia del hospital militar del Valle de Gracia, al S. O. del Panteon, con una magnífica cúpula pintada por Mignart; la de la Salitreira, ácia la estremidad S. E. de Paris, con un domo octógono; y en fin la Magdalena, que todavía se está construyendo en la plaza de la Concordia y cuya fachada en la parte del N. da en frente del peristilo de la Cámara de los Diputados: este hermoso edificio, que Napoleon habia destinado para el templo de la Gloria, es un peristilo rodeado de 52 columnas corintias, y de 100 metros de longitud sobre 42 de anchura. Cuéntanse ademas en la clase de buenos edificios las iglesias pequeñas, pero hermosas de San Felipe del Roule, San Pedro del Gros Caillon, San Denis, San Luis y San Pablo, Ntra. Sra. de Loreto y la de la Sorbona: esta última, que remata en un domo elegante, encierra el sepulcro de mármol blanco, del cardenal de Richelieu. La torre de San Jacques-la-Boucherie, único resto de la iglesia de este nombre, demolida en tiempo de la revolucion de 89 es muy elevada y de hermosa arquitectura gótica.

El teatro mas bello y grande de la capital es la Opera ó Academia real de Música, para las Operas francesas, calle de Lepelletier cerca del boulevard de los Italianos: fué construido en 1821, tiene capacidad para 1,937 personas y costó 2,555,000 francos. El teatro Francés para la tragedia y la comedia está en la calle de Richelieu, contiguo al Palacio Real: el de la Opera cómica, al N. O. de este pa-

lacio, es de hermosa construcción; el Italiano ó de la Opera Bufo, está entre el boulevard y la plaza de los Italianos; el Odeon, para la tragedia y la comedia, se halla cerca y al N. E. del palacio de los Pares, y es notable por su fachada principal, acompañada de un peristilo de columnas dóricas y por su espacioso patio adornado de pilastras del órden compuesto. Los otros teatros principales son: los de Vaudeville, de Varietes, del Gimnasio Dramático, des Nouveantes de la Gaité, del Ambigu-Comique, del Circo Olimpico y de la puerta San Martin.

Las barreras ó puertas mas dignas de atencion por su arquitectura estan generalmente á la derecha del Sena: las mas notables son: la barrera de Passy, decorada con dos estatuas que representan la Bretaña y la Normandía, y contiguo á la cual hay un edificio adornado con 12 columnas y 4 frontones; la barrera de Neuilly ó de la Estrella, formada por dos cuerpos de obra magestuosos, cuya cornisa está sostenida por 20 columnas; la barrera de Courcelles, al N. O., labrada bajo el modelo de una elegante capilla; la barrera de Chartres, al lado del parque de Monceaux, con un pórtico de 6 columnas; la barrera de San Martin, cuyo propilio, colocado enfrente del receptáculo de La-Villette, forma una bella decoración con sus 4 peristilos avanzados; la barrera de la Chopinette, al N. E. con un pórtico semicircular, acompañado de columnas dóricas; la barrera de Vincennes ó del Trono con 2 columnas dóricas de 87 1/2 pies y dos hermosos edificios, y la barrera de Reully, al S. E., en forma de una elegante rotunda de ladrillo, y circuida de un peristilo de 24 columnas. A la izquierda del río se encuentra la de la Escuela Militar, al O.

Ademas del arco triunfal de Carrousel, de que ya hemos hablado, hay otros tres no menos memorables por su dedicacion y arquitectura. La puerta de San Denis, situada entre la calle del Arrabal de San Denis y la calle del mismo nombre, y entre los boulevards de San Denis y Bonne-nouvelle, es un magnífico arco de triunfo construido por Luis XIV., para perpetuar la memoria de su campaña de 1672; la puerta de San Martin, al E. de este monumento, y entre las calles de San Martin y el Arrabal de San Martin, y los boulevards de San Martin y San Denis, forma un arco menos elevado que el anterior, erigido en 1674 por la ciudad de Paris, en honor del mismo rey. El arco triunfal de la Estrella, levantado en 1806, fuera de la barrera de Neuilly, á la gloria de las armas francesas, no está todavía concluido.

Entre las plazas mayores y puestos de mercado que contiene esta gran ciudad, son notables: la alhóndiga al N. E. del Louvre, de forma circular, con una gran cúpula de hierro de 440 pies de circunferencia, y junto á la cual está la columna de Médicis, de 107 pies de elevacion: el mercado de San Honorato ó de los Jacobinos, cerca de San Roque; el mercado de los Inocentes, centro del comercio de las frutas y legumbres, en una vasta plaza cuadrada, abierta en 1788, sobre el solar del cementerio y de la Iglesia de los Santos Inocentes; la casa-mercado de los Paños, cerca y al O. del mercado anterior; la pescadería, que es un vasto cubierto sostenido por una multitud de columnas, cerca y al S. E. de San Eustaquio; la carnicería, al S. de la misma iglesia; la lonja de San Martin, cerca de la calle del mismo nombre, con un patio adornado de una hermosa fuente; el mercado del Temple ó de Vieux-Linge, calle del Temple; el mercado de Blancs-Manteaux, calle Vieja del Temple; el Granero de Reserve, que tiene 1,257 pies, y se estiende á lo largo del boulevard Baudouin; el alfali, en el boulevard de San Antonio; la lonja de los Vinos, ó depósito general, que ocupa una superficie de 134,000 metros cuadrados, entre el muelle de San Bernardo y la calle de San Victor; el mercado de las terneras, cerca del muelle de la Tournelle; el mercado de San German, cerca de San Sulpicio, de figura paralelógrama regular, y adornado con una hermosa fuente en el centro; el mercado de los Carmelitas, cerca de la plaza Mauberto,

construido segun el plan del precedente, pero en menor dimension; la Vallée ó lonja de la Volateria y de la caza, en el lugar que ocupaba el convento de Grands-Augustins, cerca del puente Nueva y el mercado de los Caballos, en el boulevard del Hospital, vasto y bien ordenado. Hay ademas cinco mataderos, de los cuales tres estan á la derecha del Sena.

Esta ciudad es seguramente la primera del mundo en órden á establecimientos literarios y científicos. En la Universidad establecida en el edificio llamado la Sorbona, situado en la division meridional entre las calles de San Jacques y de Sorbona, reciben instruccion gratuita una multitud de escolares en los varios ramos que abraza: 3,300 que estudian ciencias, 2,000 bellas letras, y unos 50 teologia. La escuela del Derecho, concurrida por 2,500 estudiantes, está cerca y al N. O. del Panteon. La escuela de Medicina, que cuenta á poca diferencia un número igual de concurrentes, está en la calle de su nombre, al N. E. del palacio de los Pares: el edificio es de hermosa apariencia, y su fachada se compone de un peristilo de cuatro órdenes de columnas jónicas, y contiene un magnífico gabinete de anatomía. El colegio de Francia, cerca y al E. de la calle de San Jacques, sirve para varias cátedras públicas de ciencias exactas y naturales de medicina, de derecho público, de historia, de lenguas antiguas y orientales, y de literatura, dirigidas por profesores distinguidos. La escuela politecnica, situada algo al N. E. del Panteon, en la calle de Descartes, es sin duda la primera escuela de Europa, en donde se enseñan las ciencias exactas, con la física, la química y las artes gráficas; en ella se forman los jóvenes para la artillería, el ingenio militar, la marina y la geografía, y los zapadores y mineros: fué fundada despues de 1795, y ha producido hombres grandes en todos los ramos de su instituto. Hay ademas una escuela de minas en la calle del Infierno; una de puentes y calzadas, en la de Hille- rin Bertin, en el arrabal de San German; una aplicada á los conocimientos científicos del real cuerpo del Estado Mayor, calle de Varennes, en el mismo arrabal; una de Farmacia, calle del Arbaleta, en el arrabal San Marcelo; una normal, en el antiguo colegio de Plessis, calle de San Jacques; una de comercio é industria en la casa de Sully, calle de San Antonio; una central de artes y manufacturas, calle de Thorigny; una institucion de sordo-mudos, calle de San Jacques, y otra de jóvenes ciegos, calle de San Victor. En la escuela de las bellas artes, calle de Petits Augustins, arrabal de San German, se enseña gratuitamente el dibujo, la pintura, la arquitectura, el grabado, la escultura, la anatomía, las matemáticas, y la perspectiva. Hay una escuela de música y declamacion lírica, en el arrabal de la Poissoniere; una institucion de música religiosa, calle de Vaugart; y escuelas de dibujo para los artesanos y las jóvenes, cerca de la escuela de medicina. En el Observatorio hay un curso de astronomía y en el Conservatorio de artes y oficios, calle de San Martin, hay cátedras de mecánica aplicada á las artes, de química, economía industrial, aritmética, geometría, dibujo y arquitectura, con varias y ricas colecciones de modelos de máquinas, instrumentos, aparatos, y herramientas propias para la agricultura y artes mecánicas.

(Concluirá.)

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 27.
D. Martiniano Gomez, Buenos Ayres
Gustavo Adolfo Velloso, Bahia
Felix Fernandez, Buenos Ayres
Agustin Diez en compañía de Manuel Mazengo, id
Manuel Viera Braga y un peon, Janeiro
Antonio Hernandez, B.ilia

Presentados.—Dia 27.
D. Henrique Meychoff, Rio Grande
Paulino, Burdeos
Antonio Mitgñ, Malaga
Juan Bautista Menditegui, Janeiro
Juan Sayes y su esposa, Barcelona
Francisco Fon y su esposa, id
Juan For, id
Pedro M. Fl cha, id
Antonio Garcia, Poro gos
José Silva y 5 peones, Arroyo Malo
Francisco Paonacoque, id
Pedro Ferreryra da Silva Santos, Angola

José Gamuso y un criado, Durazno
Abelino Roca Maza, S. Juan Bautista
Joaquín Antonio Ubillen, Buenos Ayres
Agustin Viana y su familia, id

Introduccion de Ganado.

Dia 27.
vacunos
A. D. Francisco Franco, 56
Zuilo Correa, 167
Antonio Alvarez, 186

Despachado en la aduana.

Dia 27.
á Aimes y hermanos—1 cajon zarzas, 1 id sillal de montar, 2 fardos zarzas, 2 cajones pañuelos de soda.
á Laclavery—1 cajon gorras de pelo.
á Mc. Dowall y Kemsley—8 fardos arpilloras.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 27.

Faquete nacional Relampago, capitán Estevan Risso, de Buenos Aires el 25 del corriente, á los SS. Capurro y Castro con
12 pipas trigo
14 medias id.
100 barricas harina
14 cajones frutas
2 sacos id.
7 docenas sillas
2 mesas
7 barriles botun
14 cajones colosias
1 id. efectos
8 tercios yerba
8 barriles sardinas
1 coche
80 pedazos madera
20 bolsas galleta

Bergantín ingles Carolina, capitán Alberto Barreto, del Janeiro el 9 del corriente, á los SS. Mc. Dowall Kemsley y Ca. con
200 pipas vino
65 medias id.
60 cuartos id.

Bergantín español Salvador, capitán Botet, de Yvissa el 19 de Setiembre á los Sres. Zumaran y Tressorrie con—
28 libras chocolata
3 cajas sederias
3 pipas vino
20 cargas torrala
120 modines sal

Cuter argentino San José, patron Bartolome Olando, de Zarate el 21 del corriente, á la órden, con—
20 arrobas lana
200 gallinas
3 cajones quesadillas
24 quesos
8 docenas cueros de nutria

Goleta nacional Juana Maria, capitán Juan Romero, de Paysandú el 20 del corriente á la órden, con—
500 quintales carne seca
27 cueros vacunos

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 27.

Bergantín gardo Pilades y Orestes, capitán Antonio Guardell, á la carga para el Janeiro y Bahia por D. Miguel Anton. Vilrdebo.
Bergantín goleta nacional Emilio, patron Marcos Badaró, á la carga para Mercedes por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 27

Bergantín ingles Frisch, capitán Gerónimo Whitenay, para Buenos Ayres con parte de la carga con que entró á este Puerto procedente de Liverpool, por los Sres. Stanley, Blck y Ca.
Zamacá argentina Victoria, patron Dionisio Mendez para Buenos Ayres con parte de la carga que entró á este Puerto procedente del Paraná por su patron.

SALIDAS.—Dia 27.

Bergantín brasilero Atrevido, para el Rio Janeiro.
Bergantín brasilero Feliz Viajante, para la Bahia.

AVISOS NUEVOS

Aviso de la Policia.

Por no haber ocurrido el tenedor del N.º 2,693, en que salió la suerte del aporo de plata, tasado en 1,000 patacones que se rió el 29 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan.—Montevideo, Noviembre 28 de 1877. ILLA.

AVISO

Andrés Castell platero recién llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone zbanicos, y torna sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz cerca de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacén del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelente voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interesa por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del día. nov. 28 3p.

AVISO

Se desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en estado de cocinero ó de tramuco en alguna casa de familia: ocurrirse á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barbería Portuguesa. nov. 28 3p.

AVISO.

Se necesita una casa con patio propia para poner atabomas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren adquirir pueden verse con D. Carlos Robillard en su panadería calle de San Telmo, frente á las bodegas. nov. 28.

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO, JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volúmenes con 400 láminas. Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodríguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertación sobre el origen de la imprenta, Tesoro de Fobres, Sinonimo de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisición de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Horces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Salea noticias de las Californias, Vida de Napoleón, Virey historia del género humano, Madrazo y de la Elocución Castellana, la Moral Universal, Horacio traducción española, Arte de amar, Historia política del Pontificado Romano, Dios y los hombres; Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frasiología ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Vocabulario de Requijo, Plutarco griego latino Edición Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phidri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Vellei Paterculii Historiae Romanae, Heynecii juris romanae, Cartas de Cicerón, Titi Lucretii Caris de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybmitti opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editio Sixti V.

FOLLETCS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Afonimo Catalanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Tayllerand al Pontífice, El Ropavejor Literario en las Fiestas de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipólito Draman cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Mujer misteriosa, El Solitario del Monte Salvaje, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Fontastero (obrita premiada por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña mendiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ives, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fábula de Esopo, La Filosofía por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Robueltas Intestinas, Un Trono y dos Rosas del Valle de las Sombras, Adolina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Piratas de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Hurval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovanni, Gu-tavo del Calabero, Bugargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Aneodotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesías de Mera; id. de Quejido de Llano; Poesías Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudezas de los Santos; El Alma el pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religión; Mes Eucarístico; Flores Santorum; Gloria de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la Republica Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio.

DIVISAS

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES, Litografiadas de varios gustos y tamaños.

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

LA MODA GACETIN SEMANAL DE MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA DE COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Este papel contendrá:—
1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.
2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda producción inteligente que en adelante aparezca en nuestro país, ya sea indígena ó importada.
3. Nociones claras y breves, sin metafísica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubra de prestigio y de gracia la educación de una persona joven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros

Virgilio y Ciceron. Será un modo de expresion particular, será las ideas y los intereses sociales. Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espíritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos ligeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura los dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de leer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones criticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesias nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda producción fofa y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un Boletín Musical escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un Minué, ó de una Valsa, ó de una Cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el publico: ningún ensayo inabil será admitido. Prefiriremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la música no es pan de cada dia.

Buenos Ayres, 18 de Noviembre de 1837.

En la Libreria de Hernandez se recibe suscripción á seis reales al mes.

SR. EDITOR DEL Universal.

Quiera Vd. dignarse insertar por ocho dias consecutivos en su acreditado Periódico la adjunta carta y contestacion de ella, á cuyo obsequio le quedará reconocido, é por convenirle su publicidad á S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

SR. D. Juan Andrés Gelly.

Muy señor mio: Sirvase V. decirme á continuacion, si en virtud de orden del Juzgado de lo Civil hé entregado á V. todas las cantidades que existian en mi poder, pertenecientes á los herederos del finado Fortes, y que me habian sido depositadas por orden del mismo Juzgado, quedando yo por consiguiente exonerado de toda reclamacion de parte de los representantes de la familia y acreedores de los bienes de aquel.

Cuya declaracion espera de V. su S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

Casa de V. Noviembre 22 de 1837.

SR. D. Manuel Gradin.

Queda concluida la entrega de los fondos que V. tenia como depositario de los bienes del finado Fortes, hallándose los que aun existen en poder del comprador de la Estancia, por no haber llegado el caso de entregarlos; y V. exonerado de toda reclamacion ulterior. Creo que con esto quedará satisfecho. Soy de V. atento servidor Q. S. M. B.

Juan A. Gelly.

Noviembre 23 de 1837.

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

Tiene el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tiene toda clase de telas de lana y seda; y á las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tinte los colores sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin desahuciarlos; y blanca y deja como nuevos los chalecos de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; como pone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitta sacrificio para merecer la confianza de las personas que dignen ocuparlo.

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete Rosa de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del R. sguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de engaca negro, uno con guarda de una terciaria vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desfiload, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacén de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y útil para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.º 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Ré y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.—J. Wuy J. Ré.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delimitado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno corca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sito en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacén interior, sito en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocurráse á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡Ojo!

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolatería de D. José Cabot N.º 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste á 20 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesas arroba, id. la botella á 3 rs., licore, finos á 3 rs. botella, vino frontigian á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendra con cascara á 6 vintenes libra, longuiza de Vique á 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gajos colorados á 7 pesas 4 rs. docena, café molido, especia, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de M. Iats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cabo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos: toda clase de herrajes, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpintería. nov. 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov. 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que suscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece á copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traído de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo, en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirse con su eleccion se servirán dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA mujer blanca quiere conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña vende.

UN terreno en el Arapy Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuerdas cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sito en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolates tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tienen su tienda calle de los pescadores N.º 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate Oliguen de Irlanda, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribución de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barbería de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recién llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajudas á cualquiera hora que lo peticion. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustín Castro, se hallará madras de superior calidad á 1 y medio reales vara; dicho regular á 6 vintenes; dicho inferior á 80 reis; lienzo de tabla superior á 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado á 8 vintenes; dicho sin asargar ancho á 6 vintenes; dicho mas angosto á real; naquin á real; sarazas á 1 y medio rs., á 6 vintenes, a real y á 3 vintenes; listados finos á 2 rs.; estopillas á 4 y medio pesos pieza; breñais anchas á 4 pesos; muselinas de colores á 6 vintenes vara; pañuelos de algodón de reboso á 3 y 7 rs. uno; dichos de medio reboso á 5 rs. y 12 vintenes; dichos de lanilla de reboso á 14 rs. de medio reboso á patacon; velos negros de punto á 20 rs.; dichos chicos á 12 rs.; dichos blancos finos á 5 pesos; brin blanco de hilo á 4 rs.; dicho de colores á 3 rs.; pañuelos de cambray de algodón bordados para manos á 5 rs.; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores á 6 vintenes; colchados finos para chalecos á 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:
1.ª Una caja de polvo de oro con música.
2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frascillos de oro, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.
Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.
Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL. MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.
Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el día 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores, en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro joven, sano y robusto, de oficio sacador que se halla preso en la Policia. El que se interese por ótra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Gefe de Policia previene al publico para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.º Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.
2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciera.
3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este artículo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella.
4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policia, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ó otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policia.
5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.
Montevideo, Octubre 26 de 1837.
ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrillo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panadería de Ocampo que darán razon; advirtiéndole que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

A las señoras
EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de todos gustos y se pondrán á 2 reales, á 4, á 6 y 8, advirtiéndole que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de reboso y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engastado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuquez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dará una buena gratificacion al que dé aviso en el almacén de D. Isidro Osorio. nov 22

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrió un baratillo, por conclusion de negocio, consistiendo en un gran surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo detalle es el que sigue:—Piezas de madras fino 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzo ancho de cinco cuerdas á 6 vintenes vara, y por mayor mas barato, id. angostos finos á 1 real y 4 vintenes, id. tabla á 6 vintenes, naquines a superiores á 1 real vara sarazas buenas á 1 real vara, muselinas de volado a medio real vara, id. bordadas al tambor á 1 y medio real vara, astracanas negras á 5 y medio reales vara, cazinetas mezcladas á 3 y cuartillo reales medias de algodón de color bordadas á 3 y medio reales vara, id. blancas regulares a un real par, pieza de sarazas a 6 reales, pequinás y tafetanes de color a 2 y medio reales, botines de Sra. a uno reales par, zapatos de raso blanco á 3 y medio reales par, terciopelos de superior calidad franceses á 2 reales vara, razos de todas colores á 4 y medio reales vara, guarniciones finas á 6 y medio reales tir merinos franceses super ore a 9 reales vara, broche de vestido duona 3 reales, brines para pantalones á 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos á 3 medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de espartilla, barajas españolas su periores a 8 pesos gran sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañuelos de cambray bordados a 12 reales, piezas de randa de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, tros de hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pieza, bramantes de hilo fino a 5 y medio rs.; y otra cantidad de artículos por mayor y menor, que ser muy estenso su detalle, todos sumamente baratos y al mismo tiempo si despues de concluido hubiere alguno que se interese en comprar el arnazo puede ir á tratar con su dueño que vive en la misma casa, oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barbería de D. Juan Irigoyen calle de San Gabriel No. 112 se venden y tambien se aplican sanguijuelas recién llegadas de Europa de la mejor calidad y negras, en la asera de Botica de D. Ferrnín. oct. 17

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la de Muelle No. 57 frente á la fondería se venden tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y 4 vintenes libra. oct. 17

¡OJO!

á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino calle de San Carlos asera de los altos del S. Arzaga, se venden y tambien se aplican SAN GUIJUELAS recién llegadas de Europa superior calidad. oct. 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS BELLAS AMERICANAS, Se halla de venta en la Librería de Hernandez. Tambien hay para guitarra.

AVISO

A las Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano Motion se vende la jarra, velamen y pelos de dicho buque; y al efecto se verán ó con su Guardian el budo ó con el Capitan Bonplanc, en tierra; con el mismo pueden tambien verse los que necesitan hacer uso de este Buque para depósito.

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en él todo ó en algunas anegas, ocurra á la calle de S. Pedro N.º 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN bolicho de poco principal de mucha cantidad y muy acreditado, de la buena venta á la media cuadra ballará con quien tratar. Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la botica de L. Ferrnando calle de San Carlos No. 1

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiana, llegado hace 6 meses, y habiendo prestado sus servicios en muchos Teatros de Europa, y diez años en de Barcelona en clase de Violin, como en el dia está en el de esta Capital, hace saber al publico que dará lecciones de su instrumento en su propia casa en la calle de San Gabriel N.º 144 en casa de los padres que gusten hiringarle, llevandole consigo los mejores métodos de Italia, Francia y España, para facilitar con ellos este difícil y dilatante instrumento; y teniendo á mas violines para todo lo correspondiente traídos de Europa por vender. Tambien se venden en su misma casa cajitas de corillas fosforicas para tener luz al instante, durando encendida dicha velita por mas de cinco minutos.—Ha sido descubridor en España un específico bueno para sacar manchas, y particularmente excelente para quitar la grasa y sudor en el cuello de los encaes, levitas y toda clase de ropa, experimentado por muchos años en Barcelona; en dos minutos queda como nuevo sin dañar el color ni dejar el menor olor, haciéndose con mucha sencillez en propia casa, y se vende a vintenes la redomita. Por último daré lecciones de lengua Romana Italiana, conociendo el idioma del pais, siendo facil conseguir el conocimiento de una lengua tan útil para todo lance en mercaderías y viajes. El todo se ajustará a precio al uso cómodo y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra joven soltera de todo servicio que se interese por ella ocurra a la calle de San Miguel en los altos de la esquina del Reloxero una puerta escalera al lado de un bodega. nov 22

Se vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad de 3 pesos que es su costo. El que lo quiere comprar ocurra á la calle de San Agustín No. 57 en la herrería de D. Antonio Ferrerin. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintoreria de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstano se limpian perfectamente y arman sombreros de paja de toda clase, se les pone cinta y tafleté; todo a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA partida de buenas costumbres y sin vicio propia para cuidar un niño. En esta oferta darán razon. nov 24